***Un triunfo que deja muchas lecciones***

***Por:*** *Carlos Alberto Baena**López @ Baena*

Los resultados de la contienda electoral de la semana pasada, que trajo consigo el triunfo del candidato republicano, hoy presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump; sobre su contendora demócrata Hillary Clinton, son motivo de opinión y discusión a lo largo y ancho del planeta.

Llama la atención, que nuevamente las firmas encuestadoras no consiguieron identificar con precisión lo que sucedería el martes de la semana pasada. La mayoría hablaba del empate técnico, o de la elección de Clinton, pero no pudieron avizorar lo que realmente sucedió.

Por otra parte, debe ser motivo de análisis, y sin duda, un caso de estudio, cómo a pesar de tratarse de la candidata oficial del partido de gobierno, y contando con la posibilidad de recibir el apoyo directo y expreso a su favor del presidente actual Barack Obama, cosa que no está permitida en Colombia, por ejemplo, tales ventajas no fueran suficientes para cohesionar el sentimiento popular que le diera la mayoría suficiente a Clinton.

Además de esto, hay otra particularidad: Al final, en número de personas, Hillary sí sumó más votantes a favor suyo, superando, aunque por un estrecho margen, a su competidor. Sin embargo, a causa del Sistema Electoral vigente en los Estados Unidos, Trump ganó en varios Estados clave, y reunió a su favor lo que tenía que reunir: Más miembros del Colegio Electoral -que es semejante a una especie de Congreso- ­­y éstos, finalmente, son los que deciden quién es nuevo Presidente de esa nación.

No obstante, lo que aparece como denominador común, y aquí el centro de la cuestión, es que los sistemas y las instituciones están en la obligación de servir como canal apropiado para reflejar adecuadamente la voluntad popular. Si un sistema electoral, por ejemplo, no está en capacidad de lograr este propósito, urge su reforma para ganar en términos de legitimidad, representatividad, participación e identidad social.

Es ese nuestro llamado, pues desde el Movimiento MIRA hemos insistido desde hace largo tiempo, y tal vez sea esta la mejor ocasión, en la pertinencia de revisar a fondo cómo está funcionando el entorno electoral en el país, que no se modifica en lo instrumental, desde hace más de 30 años. No se le puede dar la espalda por más tiempo, a esta reforma constitucional y legal, que Colombia realmente necesita.